

## Comités de Seguimiento Electoral se harán semanalmente hasta el día de elecciones

**Barrancabermeja, 27 de septiembre de 2019.-** La secretaria de gobierno Francy Elena Álvarez Ospino informó que de acuerdo a los lineamientos que ha establecido el Ministerio del Interior en todo el territorio nacional, se deben ajustar las medidas de seguridad y acciones con miras a los comicios del próximo 27 de octubre.

Por esta razón, desde la Administración Municipal se convoca a todos los representantes de los partidos, movimientos políticos y grupos significativos de ciudadanos a que participen de los Comités de Seguimiento Electoral que se realizarán semanalmente hasta el día de elecciones.

Como quiera que a este espacio concurren también representantes de la Registraduría Especial Barrancabermeja, Ministerio Público y organismos de seguridad, Álvarez Ospino dijo que *“la Administración Municipal y las autoridades estamos trabajando articuladamente para realizar estos seguimientos cada 8 días y garantizar unas elecciones tranquilas; al mismo tiempo, hacemos Consejos de Seguridad para evaluar todas las situaciones que nos manifiesten formalmente los candidatos a cargos de elección popular”*.

Por esta razón es de vital importancia que acudan a cada una de las sesiones los representantes legales o candidatos de los partidos, movimientos políticos y grupo significativo de ciudadanos. *“Invito a todos los candidatos que participan de esta contienda, es importante tener la comunicación directa con ustedes y activar las rutas que se tienen dispuestas para este proceso electoral”*, puntualizó la secretaria de Gobierno.

El Comité de Seguimiento Electoral es la instancia encargada de realizar las actividades necesarias para asegurar y garantizar el normal desarrollo de los procesos electorales, el cumplimiento de las garantías electorales y la salvaguarda de los derechos y deberes de los partidos, movimientos políticos y grupos significativos de ciudadanos.